

## MEMORIA ANUAL EJERCICIO 2010

El 30 de diciembre de 2008, el Gobierno del País y el Banco Interamericano de Desarrollo celebraron la firma del Contrato de Préstamo para cooperar en la ejecución del “Programa de Mejoramiento de Barrios” en Uruguay por un monto de 100 millones de dólares.

Al suscribirse dicho contrato se acuerda utilizar los recursos habilitados mediante la Línea de Crédito Condicional aprobada el 11 de diciembre de 2008. El monto total de este crédito es de 300 millones de dólares, que serán aplicados en tres etapas de 5 años -con una asignación de 100 millones cada una- la primera de las cuales comenzó en 2009.

Esto implicó que durante el ejercicio 2009 el Programa se abocara al diseño, preparación de toda la documentación necesaria para la puesta en marcha del Programa de Mejoramiento de Barrios (Préstamo BID N° 2052//OC-UR) y se realizaran una serie de llamados a licitaciones de obra las cuales se desarrollaron durante el año 2010. Por otra parte en 2010 se realizó el cierre financiero de la gestión del Programa de Integración de Asentamientos Irregulares (Préstamo BID N° 1186/OC-UR) presentándose el informe de auditoría de la firma Deloitte SC al BID.

Simultáneamente se diseña un Proyecto por el cual se firma un Convenio con el Organismo Administrador PNUD: Proyecto URU 09/001 “Apoyo al Programa Mejoramiento de Barrios” en fecha 30 de abril de 2009.

El nuevo préstamo habilita la aplicación de nuevas metodologías de intervención en el territorio sustentadas en un fuerte trabajo de coordinación inter-institucional, lo cual permitirá alcanzar mayores escalas, atendiendo a más familias a la vez que se optimizan los recursos públicos invertidos en el territorio. Esta nueva metodología de intervención comenzará a aplicarse en los departamentos de Montevideo y Canelones, donde se concentra el 75% de los asentamientos del país. En el año 2010 se avanzó en la definición de los términos de referencia de ambas muestras y en la definición del proceso de selección de las Firmas Consultoras que realizarán los proyectos. En este sentido fueron aprobadas por el BID las “Bases para el Llamado a Expresiones de Interés” de ambos proyectos (La Paloma en Montevideo y Pando Norte en Canelones), encontrándose en la actualidad en proceso los correspondientes llamados.

En el marco del nuevo Préstamo, el Programa concretó la firma de los nuevos convenios de subejecución por los componentes 1 “Mejoramiento de Barrios” y 3 “Fortalecimiento Institucional” con los Gobiernos Departamentales de Canelones, Montevideo, Colonia, Rivera y Paysandú, y con DINAVI a los efectos de ejecutar el componente 2 “Prevención de Asentamientos” y 3 “Fortalecimiento Institucional”.

En cuanto a la concreción de alianzas con organismos del sector público, sector privado, ONG, etc. para la obtención de nuestros objetivos informamos que a partir de 2009 el Programa participa en el Proyecto Piloto denominado “Canasta Energética”, en conjunto con el MIDES y MIEM (a través de la DNETN), en coordinación con el MVOTMA (DINAVI) y las empresas públicas UTE, ANCAP y OSE, que busca estudiar mecanismos para hacer más eficiente el consumo de energía en la población más vulnerable, modificando su matriz de consumo, por la vía de reducir el consumo eléctrico y facilitar su acceso al gas. El PMB participa en este Proyecto desde su conformación, contribuye en la selección de los asentamientos donde se realiza el estudio de línea de base y donde se comenzará su implementación, y asigna técnicos al proyecto.

A su vez, en el año 2010 se firmaron dos nuevos convenios con organismos del estado:

- En el mes de abril se firmó un nuevo convenio con UTE con el objetivo de suministrar lámparas de bajo consumo a las viviendas de los asentamientos que se encuentran en proceso de regularización por parte del Programa.
- En el mes de setiembre se firmó un convenio con el Centro para la Inclusión Tecnológica y Social (CITS) con el objetivo de implementar zonas de acceso WIFI para los beneficiarios del Plan Ceibal en los asentamientos en los cuales el Programa interviene.

Paralelamente, se han utilizado permanentemente los convenios firmados anteriormente con diversos organismos como parte del funcionamiento cotidiano del Programa (OSE, UTE, Intendencias Municipales, MIDES, INAU, UTU, BPS (Turismo Social), LATU, ANEP, MTSS, Ministerio del Interior, UDELAR, FOCEM, Asociación Nacional de Escribanos.

La ejecución presupuestal del Programa en el ejercicio 2010 alcanzó a un 90% del monto previsto, del cual \$264 millones de pesos se destinaron a obras de mejoramiento urbanístico, ambiental, habitacional y de fortalecimiento socio-organizativo de 29 asentamientos (16 proyectos) en los departamentos de Canelones, Colonia, Montevideo, Paysandú, Rivera y Salto.

Se alcanzó en estos 16 proyectos a una población de 2.861 hogares, donde residen 10.122 personas.

Durante el año 2010, se terminaron 5 obras, otras 11 se encuentran en desarrollo y se encuentra en proceso licitatorio 1 proyecto. En las obras terminadas y en desarrollo se construyen 598 viviendas para realojos, se realizan mejoras en 144 viviendas, a la vez que se entregan 315 baños nuevos y se mejoran otros 327 baños.

En cuanto a la infraestructura urbana, las 16 obras referidas implican la construcción de:

- 26.035 metros de red de saneamiento y 19.444 metros de red de agua potable, garantizándose el acceso a estas redes a 2.395 y 2.297 nuevas familias, respectivamente.
- 175.159 metros cuadrados de pavimentos vehiculares y 56.661 metros cuadrados de pavimentos peatonales.
- 41.010 metros de tendido para el alumbrado público.
- 36.398 metros de red de energía eléctrica nueva y se regularizaron las existentes, conectando en total a 2.255 viviendas.

Con respecto a los equipamientos sociales, orientados también a mejorar las condiciones de vida de la población más necesitada, el PIAI construye y mejora en 2010 6 centros de salud, 8 centros de atención a la infancia y adolescencia (CAIF, Clubes de niños y de centros juveniles), 9 salones de usos múltiples y otros equipamientos. A la vez, los proyectos desarrollados y terminados en este año incluyen 31 espacios públicos de diverso tipo (deportivos, recreativos y de esparcimiento, como plazas, parques y canchas), incorporando las distintas perspectivas e intereses étáreos, avanzando hacia mayores grados de interacción espacial y generacional.

A su vez durante 2010 se firmaron 3 nuevos contratos con Equipos Técnicos Multidisciplinarios para la realización de los proyectos ejecutivos de 4 asentamientos en donde viven 651 hogares y 2.494 personas.

En cuanto al componente de Prevención de Asentamientos Irregulares, cuyo Subejecutor es la DINAVI, en 2010 se concretaron los siguientes avances:

- En el proyecto de Revitalización Urbana del Barrio Goes se alcanzaron los siguientes objetivos:  
2 licitaciones de obra realizadas para adjudicar (peatonal y ampliación guardería Inchalá),  
1 proyecto ejecutivo terminado para ser licitado (explanada del Mercado Agrícola),  
7 préstamos para mejora y refacción de vivienda aprobados y próximos a ser firmados y 27 préstamos más en vías de completar la documentación para ser firmados en febrero.
- En el subcomponente de Lotes con Servicios se seleccionaron las tres primeras localidades en las cuales se comenzarán a realizar los proyectos con un total de 72 lotes:  
Bella Unión (40 lotes),  
Guichón (16 lotes),  
Piriápolis (16 lotes).

Se están procesando en la actualidad los convenios con cada una de las intendencias involucradas. Se realizó una segunda convocatoria a las intendencias para presentar nuevos proyectos.

Por otra parte, fuera del contrato de préstamo BID, se están desarrollando dos proyectos de regularización ambos en Montevideo, uno con la Intendencia de Montevideo (Jardines de Las Torres) y otro con el MVOTMA (Echagoyen).

A través del Convenio con la Asociación de Escribanos del Uruguay se comenzaron los procesos de traspaso de la propiedad a los beneficiarios en Montevideo y Maldonado. Por su parte, las intendencias de Paysandú, Florida, Artigas, Canelones, Rivera, Río Negro, Durazno, Colonia y Cerro Largo avanzan en las medidas necesarias para garantizar este proceso.

Dentro del contrato vigente con la empresa QUANAM se realizó el diseño y la implementación de un nuevo Sistema de Gestión y Monitoreo del Programa, que optimizará las capacidades del Programa para la planificación y administración. Este sistema se encuentra en la actualidad en fase de prueba y puesta en marcha.

## **METAS 2011**

El crédito presupuestal para el ejercicio 2011 está previsto en aproximadamente 435,5 millones de pesos, con los cuales se espera alcanzar los siguientes resultados de gestión:

- Continuar las 11 obras actualmente en marcha.
- Finalizar 10 obras de mejoramiento barrial.
- Comenzar 9 nuevas obras, que atenderán a 11 asentamientos donde residen 1.450 hogares y 5.201 personas (6 de Diciembre, Cerro del Estado, Echagoyen, La Esperanza, Las Láminas, Nuestros Hijos, San Antonio III, Santa María de Piedras Blancas, Vecinal 28 - La estrella).

Las 9 obras que comenzarán en 2011 implican la construcción de la siguiente infraestructura:

- 194 nuevas viviendas para realojos.
- 46 baños nuevos.
- 5.750 metros de redes de agua potable, conectando 876 viviendas a esta red.

- 11.402 nuevos metros de redes de saneamiento y 1.021 viviendas conectadas a esta red.
- 67.021 metros cuadrados de vialidad peatonal y vehicular.
- 13.187 metros de nuevo tendido de alumbrado público y 9.511 metros de red de energía eléctrica, conectando regularmente a este servicio a 937 viviendas.
- Mejoramiento y construcción de 2 centros de salud, 11 centros de atención a la infancia y adolescencia, 5 salones de usos múltiples .
- Mejoramiento y construcción de 21 espacios públicos deportivos, recreativos y de esparcimiento.
- Iniciar el trabajo de elaboración de 4 nuevos proyectos de regularización (Mahilos, El Tanque – Villa Prosperidad, Parque Cauceglia y Campichuelo – Itapé) y de los dos proyectos piloto en áreas precarias (La Paloma en Montevideo y Pando Norte en Canelones).
- Realizar llamados a la presentación de nuevos Perfiles de Proyecto para la regularización de asentamientos con el fin de crear una nueva cartera de Proyectos que se atenderían con el nuevo tramo del Préstamo BID a ser firmado en 2014.
- Continuar la entrega de títulos de propiedad en los departamentos de Maldonado, Montevideo, Canelones, Salto, Artigas, Paysandú y Florida.
- Aumentar la cantidad de proyectos de Lotes con Servicios en todo el país y continuar realizando las obras previstas en el Proyecto de Revitalización Urbana del barrio Goes al mismo tiempo de concretar y aumentar la cantidad de créditos para refacción de viviendas.
- Aumentar los niveles de participación de la población organizada de los asentamientos integrantes de la cartera de proyectos del programa, no sólo en lo relativo al diseño de las obras de mejoramiento, sino en la toma de decisiones sobre las prioridades de inversión y en distintas modalidades de autoconstrucción de viviendas.

Por otra parte en 2011 se espera continuar desarrollando con el MVOTMA las dos áreas de trabajo acordadas:

- Plan de Relocalizaciones. En los primeros meses del año quedará realizado el Reglamento Operativo y continuarán desarrollándose los proyectos piloto definidos.
- Mejoramiento barrial en los 17 asentamientos en terrenos de propiedad del MVOTMA. Continuará la coordinación con la IMM a los efectos de contratar los equipos técnicos de campo para realizar los proyectos ejecutivos correspondientes de acuerdo a la planificación acordada.

Para desarrollar ambas líneas de trabajo deberán efectivizarse los Convenios correspondientes con la DINAVI con el fin de realizar el traspaso de los fondos necesarios.